

**CIRCULAR N° 01-2019-CE-LLATA**

- PARA** : Empresas Privadas interesadas en el Proceso de Selección N° 004-2016-OXI/MINSA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la contratación del servicio de la Entidad Privada Supervisora de la obra y equipamiento del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Llata, Distrito de Llata, Provincia de Huamalíes, Región Huánuco", con código único 2285839.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 022-2019-SA/MINSA.
- ASUNTO** : Absolución de consultas/observaciones
- REFERENCIA** : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 09/08/2019

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 022-2019-SA/MINSA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 004-2016-OXI/MINSA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

Código del proyecto	Nombre del proyecto
2285839	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Llata, Distrito de Llata, Provincia de Huamalíes, Región Huánuco"

Que, habiendo revisado las consultas/observaciones de los participantes del proceso de selección que presentaron sus expresiones de interés, se procedió a elaborar el Pliego de Absolución de Consultas/Observaciones que se adjunta al presente.

**Econ. Roberth Roy Roca Quispe**  
Presidente

**Ing. Jorge Frey Merino Arce**  
Primer Miembro

**Econ. Hubert Espinoza Valenzuela**  
Segundo Miembro